



Acta 59 1/2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ACTA DE LA SESIÓN No. 59 DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

En el cantón Quito, provincia Pichincha, a los veintiún días del mes de Noviembre del 2011, a las 15h35 en la sede la Comisión legislativa permanente de Participación Ciudadana y Control Social Sexto Piso, ala Occidental del Edificio principal de la Asamblea Nacional ubicado en la av. Piedrahita y 6 de diciembre, se efectuó la sesión N° 59 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocimiento, "**Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social para el cumplimiento de Interculturalidad**", Iniciativa de la Asambleísta Silvia Salgado, remitido por el CAL, para ser procesado en esta comisión.
- 3.- exposición de la asambleísta: Silvia Salgado en torno al proyecto de ley presentado, cuyo procesamiento le corresponde a la Comisión de participación ciudadana.
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe sobre la visita de lo asambleístas miembros de la comisión a la Provincia de el Oro en relación con el tema de escasez de gas de uso domestico producido en esa jurisdicción

ASAMBLEISTAS PRESENTES:

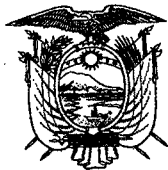
Guillermina Cruz Ramírez Presidenta
Dora Aguirre
Cesar Alvear (alterno asambleísta Marllerly Vasconez)
Magaly Orellana
Rocio Valarezo
Fernando Flores.

SUMARIO:

1.- Convocados y presididos por la Presidenta titular de la Comisión la Asambleísta, Lcda. Guillermina Cruz Ramírez, con la asistencia de los señores asambleístas antes nombrados siendo las once horas treinta y cinco minutos, constatados el quorum reglamentario, se instala la sesión, toma la palabra la Sra. Presidenta y propone presentar un acuerdo de condolencias por motivo de el fallecimiento del tío del asambleísta Juan Carlos López, todos los asambleístas presentes estuvieron de acuerdo.

Respecto del orden día todos estuvieron de acuerdo y a petición de la Sra. Presidenta Lcda. Guillermina Cruz Ramírez, se procedió a dar lectura del proyecto de ley reformatoria a la ley orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y control Social.

Terminada la lectura del proyecto materia de discusión y debate dentro del pleno de la comisión, la asambleísta Dora Aguirre hizo la observación de la palabra Orgánica dentro del proyecto



Acta 59 2/2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

En vista de que la asambleísta proponente se encuentra retrasada por petición del asambleísta Fernando Flores se pasó a conocer el cuarto punto del orden día que es el Conocimiento y aprobación del Informe sobre la visita de los asambleístas miembros de la Comisión a la Provincia de El Oro, en relación con el tema de escasez de gas de uso doméstico producido en esa jurisdicción. Sometido a votación todos estuvieron de acuerdo en el informe antes mencionado. Y se solicita que el pleno de la comisión se pronuncie respecto del tema de la visita a la Provincia de El Oro debido que no se han dado sanciones enérgicas para que se termine con el contrabando de gas de uso doméstico. El asambleísta Fernando Flores sugirió que la Comisión solicite se imponga el uso de las tarjetas inteligentes en la zona norte también

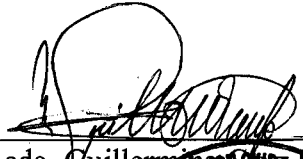

2.- Exposición de la Asambleísta proponente del proyecto Sra. Silvia Salgado, quien indica que el estado ecuatoriano en su Constitución proclama al Ecuador como un estado Pluricultural y Multiétnico.

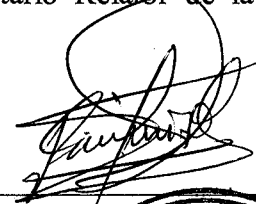
En su exposición advierte que deberíamos reformar esta ley en el orden de mayor participación de las razas y culturas; la representación étnica no es suficiente "se debe usar un mecanismo que reforme la ley, es necesario precisar el estado pluricultural, plurinacional, que se demarque y que se precise la verdadera plurinacionalidad".

3.- La Asambleísta Dora Aguirre hace una observación sobre los términos a tratarse en los debates de la Comisión y defiende el principio de interculturalidad defendiendo los sectores históricamente excluidos de las actividades políticas dentro del estado.

4.- El asambleísta Juan Carlos López afirmó que debería otorgarse becas para las minorías étnicas ecuatorianas

5.- Siendo las dieciséis horas y tres minutos(16H03); y agotada la agenda de convocatoria la Sra. Presidenta Lcda. Guillermina Cruz Ramirez clausura la sesión, firmando para constancia la presente acta conjuntamente con el Dr. Gustavo Ruiz Olmedo, Secretario Relator de la Comisión que Certifica.


Lcda. Guillermina Cruz Ramirez
Presidenta



Dr. Gustavo Ruiz Olmedo
Secretario Relator
